ACTA DE APERTURA ECONÓMICA
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2023
«SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DEL SIAF» - ID 428.254

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de octubre de 2023, siendo las 11:15 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ubicada en Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña, la Abg. Liz Duarte Godoy y el Señor Marcos Alarcon, por la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios UOC – DNCP, a los efectos de dar apertura al sobre Económico que ha alcanzado el puntaje mínimo establecido en las bases de la licitación, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3919/2023 de fecha 19 de octubre de 2023 «POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y SE DISPONE LA APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 10/2023 «SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DEL SIAF» - ID N° 428.254, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», cuya parte pertinente Resuelve: Artículo 1: APROBAR el resultado de la Evaluación Técnica y disponer la apertura de la oferta económica en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 10/2023 «SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DEL SIAF» - ID N° 428.254, convocada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, respecto de la siguiente oferta:

N°	OFERENTES	RUC
1	Juan Vicente Florentin Recalde	642050-8

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3919/2023, se procede a verificar las documentaciones de la Propuesta Económica respecto de la Lista de Precios que se detalla a continuación:

Orden	Oferente	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	JUAN VICENTE FLORENTIN RECALDE	Consultoría para diseño de Sistema Informático	Hora	1	220.000	220.000

Respecto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, se deja constancia:

Oferente	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado ₲	Plazos en días	Vigencia
JUAN VICENTE FLORENTIN RECALDE	INTERCONTINENTAL	15.850.000	154	Desde 25/09/2023, hasta 25/02/2024

Observaciones:
Ninguna.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Marcos Alarcón
Encargado de Despacho del Dpto. de Procesos de Adquisiciones
DNCP

Abg. Liz Duarte
Coordinadora de Adq. de Bienes y Servicios - UOC

Se deja constancia que de conformidad al Art. 103 del Decreto N° 2992/2020 reglamentario de la Ley N° 2051/2003 y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, en el presente llamado no se cuentan con otras ofertas económicas que no hayan superado el análisis técnico.
Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico presentadas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, para el cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración Jurada, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobre oferta, siendo las 11:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Marcos Alarcón
Encargado de Despacho del
Dpto. de Procesos de Adquisiciones
DNCP

Abg. Liz Duarte
Coordinadora de Adq. de Bienes
y Servicios - DDG

DECLARACIÓN JURADA – APERTURA DE OFERTA ECONOMICA

ID 428.254

LIZ ROCIO DUARTE GODOY, en mi carácter de Coordinadora de Adquisición de Bienes y Servicios UOC – DNCP de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, designada por Resolución DNCP N° 5.400/2019, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003"[1], declaro bajo fe de juramento que en conocimiento de los alcances del Decreto, se procedió a la apertura de ofertas en el día de la fecha, considerando la fecha de su publicación, aun no se ha agotado el término para la interposición de Protesta; no obstante, de aguardarse el cumplimiento del plazo señalado, podría generar perjuicios para la DNCP, atendiendo a la urgencia del área requirente (Dirección Informática), de contar con un CONSULTOR, tomando en cuenta que la DNCP se encuentra en proceso de implementación de nuevas normativas que deben ser incluidas en el sistema de compras, a que el nuevo sistema de compras públicas está previsto para su uso desde enero de 2024, que la DNCP cuenta con proyectos de apoyo al sistema de compras públicas relacionados a los servicios mencionados en la presente licitación, y a la interacción entre los sistemas del Ministerio de Economía y Finanzas (incluyendo la reingeniería del sistema de compras, esperando los servicios licitados), y que esta misma cuenta con una sola oferta presentada, motivo por el cual se considera conveniente la apertura de ofertas del llamado en cuestión.

Se aclara que durante el tramite del llamado en la UOC, se generaron los cambios de autoridades, y con posterioridad a la comunicación, difusión, presentación y apertura de ofertas, la apertura técnica fue prorrogada en principio, y si bien se concluyó la evaluación técnica conforme a los plazos previstos en la ley 2051/03, la demora del trámite por la situación de cambios internos y la prórroga, alteraron el cronograma inicial previsto por el área requirente para la ejecución contractual.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abog. LIZ R. DUARTE GODOY
Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios
UOC - DNCP

[1] Artículo 63° Inc. b.1. letra v. En dicha difusión, la Convocante informará el día y hora fijados para la apertura de las ofertas de precio de aquellas firmas que hayan superado el análisis técnico; la fijación de la fecha y hora deberá contemplar el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta.